

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/12048
12 abril 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1976 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE TURQUIA ANTE
LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de adjuntar a la presente una carta de fecha 12 de abril de 1976, dirigida al Secretario General por el Sr. Nail Atalay, Representante Adjunto del Estado Turco Federado de Chipre.

Mucho agradeceré que se distribuya esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ilter TÜRKMEN
Embajador
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 12 de abril de 1976 dirigida al
Secretario General por el Sr. Nail Atalay

Al presentar las últimas propuestas con arreglo al Acuerdo de Viena de 21 de febrero de 1976, los dirigentes grecochipriotas han recurrido a malas artes.

El siguiente es el texto de una carta dirigida al Representante Especial del Secretario General en Chipre, el Excelentísimo Sr. Pérez de Cuéllar, por el Excelentísimo Sr. Rauf R. Denktas, en la que se explica en detalle dicha cuestión:

"ESTADO TURCO FEDERADO DE CHIPRE
"GABINETE DEL PRESIDENTE"

Nicosía, 8 de abril de 1976

"Excelentísimo Señor:

Como le he explicado a Vd. verbalmente, y le insistí al Sr. Clerides en varias oportunidades durante las conversaciones que mantuvimos en su presencia en el Palacio de Ledra, me es imposible aceptar ningún documento del Sr. Clerides que contenga referencias falsas o cualquier referencia a la función del Secretario General en Viena. En la página tres de las propuestas grecochipriotas que Vd. me entregó hoy figura una referencia semejante. Por consiguiente, no puedo aceptar esa parte de estos ofrecimientos como debidamente presentada hasta que no se modifique esa página con la supresión de toda referencia al Secretario General, referencia que no me cabe duda fue incluida allí con fines de propaganda y para desorientar a la opinión pública mundial. Si se permitiera que se hiciera tal referencia, se perjudicaría seriamente la utilidad que pueda tener en el futuro la función del Secretario General en nuestras negociaciones.

Respecto del aspecto constitucional de las propuestas del Sr. Clerides, le presentaré mis propuestas dentro de diez días. Si se enmienda el documento sobre el territorio en la forma solicitada, entregaré mis propuestas sobre los aspectos territoriales del problema dentro de los diez días siguientes.

Rauf R. Denktas

Excelentísimo Señor
Pérez de Cuéllar
Representante Especial del
Secretario General de las
Naciones Unidas en Chipre
Sede de las Naciones Unidas - Nicosía"

Mucho agradeceré que se distribuya esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nail ATALAY
Representante Interno del Estado
Turco Federado de Chipre